

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5708 *Resolución de 27 de febrero de 2026, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Género y Diversidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y habiendo obtenido resolución favorable del Consejo de Universidades de fecha 26 de febrero de 2026,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Oviedo, 27 de febrero de 2026.—El Rector, Ángel Ignacio Villaverde Menéndez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo

Código RUCT: 4310232.

Rama de conocimiento de Artes y Humanidades.

Campo de estudio: Estudios de género y estudios feministas.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria.	30
Optativa.	18
Trabajo de Fin de Máster.	12
Total.	60

Estructura del plan de estudios por módulos, materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Semestre
Módulo 1. Teórico-Metodológico (30 ECTS).	1.1 Historia de las mujeres y del pensamiento feminista (10 ECTS).	Historia de las mujeres.	5	Obligatoria.	1
		Historia del pensamiento feminista.	5	Obligatoria.	1
	1.2 Teorías feministas (10 ECTS).	Teorías feministas I.	5	Obligatoria.	1
		Teorías feministas II.	5	Obligatoria.	1
	1.3 Metodologías de la investigación feminista (10 ECTS).	Técnicas de investigación feminista.	5	Obligatoria.	1
		Herramientas para la elaboración de proyectos de investigación.	5	Obligatoria.	1

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Semestre
Módulo 2. Optativo (18 ECTS).	2.1 Análisis social (18 ECTS).	Género, desigualdades y cambio social.	6	Optativa.	2
		Género y educación.	6	Optativa.	2
		Violencias contra las mujeres.	3	Optativa.	2
		Herramientas jurídicas para la igualdad y la no discriminación.	3	Optativa.	2
	2.2 Análisis cultural (18 ECTS).	Literatura, identidad nacional y género.	6	Optativa.	2
		Perspectivas feministas para el análisis del cine y los medios audiovisuales.	6	Optativa.	2
		Narrativas de la diáspora: migración, género y representación cultural.	3	Optativa.	2
		Cuerpo, activismo y colonialidad.	3	Optativa.	2
	2.3 Prácticas externas (6 ECTS).	Prácticas externas.	6	Optativa.	2
Módulo 3. Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo de Fin de Máster.	Trabajo de Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.	2